

Salinas, 28 de Noviembre del 2017

Sra.

ZOILA ROSA PALACIOS PILELLE

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle, que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **FAMOVISAL S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designarla para el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA**, por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la Compañía, encontrándose entre otras cosas ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

a compañía **FAMOVISAL S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, Ab. Nelson Justavo Cañarte Arboleda, el 30 de Noviembre de 2005 y se inscribió en el registro Mercantil a cargo del Registro de la Propiedad del Cantón Salinas, el 13 de Diciembre de 2005.

Le saludó, muy atentamente

LUIS REYES

Secretario Ad-Hoc de la Junta

C.C. No.-

RAZÓN: Conste que en esta fecha y en esta ciudad, el mismo día de la junta General de Accionistas de la compañía **FAMOVISAL S.A.**, **acepto el cargo de PRESIDENTE, conferido a mi favor.**

ZOILA ROSA PALACIOS PILELLE

PRESIDENTE

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Cédula de Identidad: 0906544101

Pp. 2539

N° TRAMITE: 14887-0041-18
DOCUMENTO: Nominamiento



27/02/18 2.16

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salinas

Av. Jaime Roldos, entre calles Guayas y Quil

Número de Repertorio:

2017- 2539

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SALINAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Seis de Diciembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1316 a 1322 con el número de inscripción 160 celebrado entre: ([FAMOVISAL S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([PALACIOS PILELLE ZOILA ROSA DE MOLINA con el cargo PRESIDENTE]).



[Handwritten signature]
Abg. Alvaro Chavez S
Registrador de la Propiedad .